

ESCUELA UNIVERSITARIA DE RELACIONES LABORALES DE ELDA	
GUÍA DOCENTE	
CURSO ACADÉMICO	2019/2020

DATOS DE LA ASIGNATURA			
Asignatura	AUDITORÍA SOCIOLABORAL	Código	42630
Titulación	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS POR LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE		
Créditos	Tipo	Curso	Periodo
9 ECTS	OBLIGATORIOS	CUARTO	PRIMER SEMESTRE CURSO 2019/2020

DEPARTAMENTOS Y ÁREAS			
Departamento	Área de conocimiento	Departamento responsable	Responsable actas
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	NO	NO

PROFESORADO				
		Grupo	Ubicación despacho	Correo electrónico
Profesor/Profesora Coordinador/a	Aida Galiano Martínez	1	SALA TUTORÍAS	aida.galiano@ua.es
Profesores/as	Aida Galiano Martínez	1	SALA TUTORÍAS	aida.galiano@ua.es

CONTEXTUALIZACIÓN

Tiene como objetivo situar la asignatura en el perfil profesional, en el plan formativo del grado y su coordinación con el resto de asignaturas.

Contextualización de la parte teórica (Bloque de Organización de Empresas):

Introducir al estudiante del Grado en Relaciones Laborales y RRHH en la Auditoría Sociolaboral, considerada como un instrumento integrado de gestión empresarial cuya finalidad es ofrecer información relevante para la toma de decisiones de todos los grupos sociales afectados por la misma, en especial los Recursos Humanos.

Se presenta como un método de análisis y reflexión que tiene que permitir un análisis integral del factor humano, y también aportar soluciones de mejora de procesos, identificar indicadores clave y recoger información concreta sobre aspectos clave como la legalidad laboral, la toma de decisiones, los sistemas de comunicación, la coherencia entre política, cultura y estrategia de la organización, la escala de prioridades de la organización, o equilibrio entre el rendimiento económico y el bienestar de los trabajadores.

Contextualización de la parte cuantitativa (Bloque de Sociología):

Esta parte aplicada de la asignatura pretende familiarizar al alumnado con el manejo de las herramientas que permiten la recogida/selección de los datos necesarios para realizar una Auditoría Sociolaboral y su análisis posterior.

La realidad social es tan compleja que no se puede captar en todas sus dimensiones, de hecho, los conocimientos de los que disponemos están formados exclusivamente por ideas y el ser humano sólo puede captar la realidad conceptualmente. Ello no ha sido impedimento para que, en el afán de conocer la realidad y hacerla perfectible, se haya desarrollado una filosofía y una metodología para la investigación en el marco de las ciencias sociales.

La investigación es una actividad humana que pretende descubrir algo o aumentar los conocimientos sobre determinada materia, y ésta adquiere carácter científico si se realiza de forma sistemática, aplicando el método y las técnicas correspondientes.

La investigación en las ciencias sociales presenta, respecto de la que acontece en las ciencias naturales, ciertas particularidades que guardan relación con la naturaleza del objeto de estudio: la sociedad humana. La realidad social, en muchas ocasiones, se presenta de tal manera que lo que se observa oculta factores relevantes para la investigación, como las actitudes, las costumbres, los intereses o las ideologías. Factores que, por otra parte, son difíciles de observar y someter a medición.

De igual manera, se debe tener presente que, entre las variables que influyen en el objeto de estudio se encuentra la misma actuación investigadora, y que la difusión de los resultados de la investigación pasa a formar parte de la sociedad y, por tanto, impacta en la misma.

La última particularidad, y acaso una de las más importantes, es que el investigador o la investigadora forma parte de la sociedad en la que vive y participa de sus creencias y valores. Quien investiga es parte del objeto de estudio y ello incrementa la dificultad para alejarse del mismo y no introducir la subjetividad.

Tales peculiaridades hacen que la investigación social, y en general, las ciencias sociales precisen, en mayor medida que otras, de una mayor capacidad de observación, intuición y raciocinio.

COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN

Competencias Generales del Título (CG)

CG4: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.

CG8: Competencias en comunicación oral y escrita.

Competencias específicas (CE)

CE2: Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempos de trabajo.

CE5: Capacidad para dirigir grupos de personas.

CE12: Capacidad para aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral.

CE15: Capacidad para aplicar las distintas técnicas de evaluación y auditoría sociolaboral.

CE16: Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Objetivos que figuran en la ficha de la asignatura (Verifica):

- Asimilar la función y concepto de la Auditoría Sociolaboral y su interés para la eficacia del funcionamiento de las organizaciones productivas.
- Saber diferenciar los distintos tipos de Auditoría Sociolaboral y desarrollarlas, especialmente la auditoría estratégica de RRHH.
- Saber confeccionar un informe de Auditoría Sociolaboral.
- Conocer y saber emplear los distintos instrumentos y técnicas de investigación en las ciencias sociales necesarias para la práctica de la Auditoría Sociolaboral.
- Utilización de un registro escrito adecuado, así como, el manejo correcto del vocabulario específico.

Objetivos específicos que el profesor añade:

➤ Objetivos de la parte teórica (Bloque de Organización de Empresas):

- Conocer la importancia del factor humano dentro de una organización y de la dirección de Recursos Humanos.
- Conocer el concepto de Auditoría en sus diversas vertientes e identificar los elementos que intervienen en su gestión.

- Identificar las diferentes causas que justifican una auditoría, así como los procesos internos que pueden originarla.
- Diferenciar los distintos tipos de auditorías existentes y seleccionar la que mejor se adapte a cada situación.
- Ubicar la figura del Auditor dentro de la organización.
- Definir el esquema básico del proceso de auditoría.
- Conocer los marcos normativos en que se basan las auditorías, y los métodos específicos que se emplea en su ejecución.
- Reconocer las diferentes disciplinas del conocimiento que forman parte del análisis que lleva a cabo la auditoría aplicada.
- Profundizar en las perspectivas más destacadas de la auditoría de recursos humanos.
- Saber cuándo hacer uso de cada una de las perspectivas de la auditoría de recursos humanos atendiendo a los objetivos de la estrategia empresarial.
- Conocer en profundidad el cuadro de mando integral.
- Conocer qué es la responsabilidad social de las organizaciones, sus orígenes, conceptos, prácticas y valores.
- Objetivos de la parte cuantitativa (Bloque de Sociología):
 - Reflexionar sobre el conocimiento científico como guía para la aproximación a la realidad social.
 - Conocer los paradigmas que guían la investigación social, su filosofía y su proceder.
 - Introducir en los principios de la investigación social, sus potencialidades y limitaciones.
 - Generar una visión global y pragmática de la investigación social.
 - Identificar las diferentes fases de una investigación.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CONTENIDO

Breve descripción:

Conceptos y objetivos de la auditoría sociolaboral. Tipos de auditoría sociolaboral. El proceso de auditoría. Informes de auditoría. Niveles de auditoría: de cumplimiento, de eficacia y de estrategia. La auditoría de las prácticas de recursos humanos y organización. Métodos y técnicas en la auditoría del sistema de prevención de riesgos laborales; en auditoría de Recursos Humanos; en auditoría de Balance Social. Métodos, técnicas y herramientas de investigación social aplicados a la auditoría. Redacción de Informes de auditoría.

Bloque cuantitativo, de Sociología (consta de 3 temas):

Tema 1.- Las ciencias sociales y sus paradigmas.

Tema 2.- La investigación cuantitativa.

Tema 3.- La investigación cualitativa.

Contenido teórico. Bloque Organización de Empresas (consta de 9 temas):

Tema 4.- Introducción a la auditoría sociolaboral. La dirección de recursos humanos y los objetivos de la empresa.

Tema 5.- Concepto y tipos de auditorías. La necesidad de la auditoría sociolaboral.

Tema 6.- El balance social, el informe de auditoría y otros estados de información social.

Tema 7.- La auditoría de cumplimiento.

Tema 8.- La auditoría operacional o de eficacia.

Tema 9.- Introducción a la auditoría estratégica. El cuadro de mando integral.

Tema 10.- La auditoría de la cultura.

Tema 11.- La auditoría de la organización y de los puestos de trabajo.

Tema 12.- La auditoría del empleo, de la formación y de la remuneración.

METODOLOGÍA DOCENTE Y PLAN DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

TIPOS DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD DOCENTE	METODOLOGÍA	HP (*)	HNP
TEORÍA	<p>El profesor expondrá en clase el contenido básico de los distintos temas del programa, utilizando distinto material de apoyo (power point, ordenador, lecturas, etc.).</p> <p>A la finalización de las explicaciones de cada tema, impartidas por el profesor en clase, los alumnos deberán responder a unas cuestiones que recogerán los aspectos teóricos relevantes de cada tema.</p>	60	90
PRÁCTICAS	<p>En el transcurso del curso el profesor propondrá la realización de una investigación Sociolaboral realizada en una empresa real escogida por el alumno sobre la que se aplicarán los distintos temas vistos en clase.</p>	30	45

	Los alumnos realizarán entregas parciales de dicha investigación dentro de los plazos marcado por el profesor, así como exposiciones orales en clase. Todas estas actividades servirán para redactar un Informe Final de Auditoría que será entregado antes de la fecha del examen final y que junto a las entregas parciales será evaluado como prácticas		
TOTAL	NÚMERO TOTAL DE HORAS = 225 Nº DE CRÉDITOS ECTS X 25 HORAS	90	135

HP: número de horas presenciales/curso; HNP: número de horas no presenciales/curso

(*) Datos contemplados en la ficha del Plan de Estudios (Verifica), y, por tanto, fijos.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía básica:

1. "Introducción a la auditoría sociolaboral". Fernando J. Fuentes García, Ricardo Veroz Herradón, Alfonso Carlos Morales Gutiérrez (2005). Editorial: Murcia: Diego Marín, 2005. ISBN: 84-8425-400-3.
2. "Administración de Recursos Humanos". Chiavenato, I. (2003) Editorial McGraw Hill, 5ª edición.
3. "Control de gestión social: la auditoría de los recursos humanos". Nevado, D. (2003) Editorial Universidad de Castilla La Mancha.
4. "El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación". GARCIA FERRANDO, Manuel; IBAÑEZ, Jesús; ALVIRA, Francisco (2003). Editorial: Madrid: Alianza. ISBN: 84-206-8663-8.
5. "La investigación cualitativa I: retos e interrogantes, métodos". PÉREZ SERRANO, Gloria (2001). Editorial: Madrid: La Muralla. ISBN: 978-84-7133-628-6.

Bibliografía recomendada:

6. "Los recursos humanos en la empresa: un enfoque directivo". Enrique Claver Cortés, José Luis Gasco Gasco, Juan Llopis Taverner. Editorial: Madrid. Civitas, 2001. ISBN: 84-470-0774-X.
7. "Gestión estratégica de los recursos humanos". Besseyre Des Horts, C.H. (1988) Editorial: Bilbao: Deusto, 1990, pp. 210-220: La auditoría social estratégica.
8. "50 Casos prácticos sobre recursos humanos y organización de empresas". Fernando Bayón Mariné. Editorial: Madrid. ISBN: 84-7738-388-X.
9. "La mirada cualitativa en sociología: una aproximación interpretativa". Luis Enrique Alonso (1998). Editorial: Madrid: Fundamentos. ISBN: 84-245-0776-2
10. "Metodología de la investigación social: técnicas de recolección de datos". María José González Río (1997). Editorial: Alicante: Aguaclara. ISBN: 84-8018-108-7.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DOCENTE.

Actividades de evaluación, descripción/criterios y ponderación (%)

El sistema de evaluación de las competencias incidirá en los siguientes aspectos:

- Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas. Su aportación a la calificación no excederá del 50% de la nota final.
- Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración y entrega de ejercicios, trabajos, informes o de la realización de presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.
- Asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.

PRIMER PERIODO DE EVALUACIÓN

La calificación del alumno se obtendrá mediante un método de evaluación continua que comprende el 100% de la nota. Dicho método se compone de tres actividades de evaluación diferentes y la nota del alumno se formará mediante una media ponderada del resultado de dichas actividades.

	ACTIVIDADES	PONDERACIÓN
EVALUACIÓN CONTINUA	PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL ALUMNO EN LA DOCENCIA	10%
	ELABORACIÓN Y ENTREGA DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS INDIVIDUALES (Entrega de las actividades propuestas por el profesorado en el plazo especificado y entrega final del Trabajo de Auditoría Sociolaboral)	40%
PRUEBA FINAL	EXAMEN FINAL TEÓRICO/PRÁCTICO (Consistirá en un examen teórico/práctico con preguntas tipo test y/o preguntas breves)	50%

Las tres actividades se calificarán de 0 a 10 puntos. La nota de cada actividad computará en el cálculo de la nota final del alumno en el porcentaje indicado.

La nota del examen teórico/práctico sólo computará en el cálculo de la nota final cuando el alumno haya obtenido una nota igual o superior a 4. No se aprobará la asignatura si la nota en el examen teórico/práctico es inferior a 4 aunque la nota media sea superior a 5.

SEGUNDO PERIODO DE EVALUACIÓN

Cuando el alumno suspenda la asignatura en el primer periodo de evaluación tendrá derecho a ser evaluado en un segundo periodo de evaluación durante el mes de julio.

La PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA DOCENCIA (10%) no es recuperable.

El EXAMEN FINAL TEÓRICO/PRÁCTICO (50%) y la ACTIVIDAD PRÁCTICA (40%) son recuperables. El examen final se recuperará en la fecha de recuperación fijada. Dicho examen será una prueba final de preguntas teóricas tipo test y/o preguntas breves. La actividad práctica a realizar por el alumno será entregada en la fecha de recuperación fijada y será propuesta con anterioridad por el profesor a los alumnos que deban recuperarla.

El alumno sólo aprobará la asignatura si la nueva nota final es igual o superior a 5 y siempre que haya obtenido una nota igual o superior a 4 en el EXAMEN FINAL TEÓRICO/PRÁCTICO (50%).

SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO

Esta modalidad está pensada para los alumnos que no puedan seguir la evaluación continua.

El alumno deberá solicitar este sistema de evaluación al profesor en el primer mes de docencia de la asignatura. El profesor de la asignatura, atendiendo a las circunstancias del caso, decidirá lo que corresponda.

La materia evaluable comprenderá la totalidad del programa de la asignatura.

El alumno deberá obtener un 5 (sobre 10) para aprobar la asignatura.

El examen será de carácter escrito.